

03/03/2026

**FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**  
**SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413**

**SOLICITANTE**

Nombre y Apellido	BRITEZ GUILLERMO		
DNI / C.I	24.601.305	Nacionalidad	ARGENTINA
Domicilio	CARLOS PELLGRINI N° 2586-POSADAS	Tel.Cel	Haga clic aquí para escribir texto.
En carácter de:	INSCRIPTA/O		

**ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR**

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
NACIMIEN TO	362	2°	-	1978	SECC. 1°	ARCHIVO Y DELEGACION

Dato/s Incorrecto/s	APELLIDO DE LA MADRE	DONDE DICE: MEAURIO Isabel Trinidad
Dato/s Correcto/s	DEBE DECIR: MEAURIO SAMANIEGO Isabel Trinidad	

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
NACIMIEN TO	362	2°	-	1978	SECC. 1°	ARCHIVO Y DELEGACION

Dato/s Incorrecto/s	CONSIGNAR DNI DE LA MADRE	Haga clic aquí para escribir texto.
Dato/s Correcto/s	DEBIENDO DECIR: MEARIO SAMANIEGO Isabel Trinidad fue identificada con el "D.N.I. N° 18.637.729" Argentina Naturalizada	

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---					-----	-----

Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION	Haga clic aquí para escribir texto.
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.	

**ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:**

1	Acta de nacimiento a rectificar	2	Carta de ciudadanía
3	D.N.I. de la madre	4	D.N.I. del solicitante

**OBSERVACIONES:**

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy

atte.



Firma de Solicitante

Guillermo Britez 6599@gmail.com

Firma y Sello de Funcionario

Dist. 2.º  
BRITEZ  
Guillermo

ACTA Nº 362. T. 2º En Sec. 1ª Posadas Depto. de Capital

Provincia de Misiones, a 5 de Abril 1978 Ante mí Oficial

Público autorizado

Delegado, don Ricardo BRITEZ

C.I. Nº 6.487.451 Domiciliado Carlos Pellegrini nº 42 Posadas

DECLARA: Que el día veintinueve mes Marzo año mil

novecientos setenta y ocho hora 29<sup>30</sup> lugar Colón 82 Posadas

NACIO una criatura del sexo masculino constatada por Certificado

del Dr: Victor Saquier Negrete recibió el nombre de Guillermo

APELLIDO BRITEZ su padre Ricardo BRITEZ

C.I. Nº 6.487.451 su madre Isabel Trinidad

MEARIO C.I. Nº 325.571

Libr. Sanitaria Nº \_\_\_\_\_ Ficha identificatoria Nº 24.601.305

Leída este acta, la firman conmigo el declarante

*[Signature]*



*[Signature]*

MARIA T. J. de F. OLIVERA  
DELEGADA TITULAR - R. P. D.

01\_260216000172-001641

*Poder Judicial de la Nación*

Posadas, Misiones.

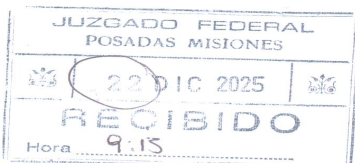
**SR. JUEZ FEDERAL**  
DR. JOSE LUIS CASALS  
S-----/-----D

BRITEZ GUILLERMO D.N.I 24.601.305 con domicilio en calle Carlos Pellegrini n°2586, Posadas, Misiones, quien tiene el honor de dirigirse a Ss. con el fin de solicitarle tenga a bien extraer del archivo el expediente de Carta de Ciudadanía de la Sra. MEAURIO SAMANIEGO ISABEL TRINIDAD, dni: 18.637.729 que le fuera otorgada el 17 de mayo 1985 en este Juzgado Federal.

A esos fines solicito se me otorgue fotocopia certificada de la SENTENCIA por la cual se me concedió la ciudadanía argentina, Fecha de Ingreso al País, y si fuera posible también de la PARTIDA DE NACIMIENTO y DNI ORIGINALES para realizar trámites personales.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable, saludo a V.S. con mi mayor consideración y mi más distinguido respeto.

BRITEZ GUILLERMO  
D.N.I: 24.601.305



\* 3764-869718 LAURA

Registrado bajo el No. 170 del Libro de Sentencias  
No. 1 al Folio No. 120/121 CONSTE.

u A)  
comunicado

Registrado bajo el No. 457 al Folio 62/63 del Libro  
"Cartas de Ciudadanía", hoy 19/9/85 CONSTE.

Registrado al Folio No. 164 del Legajo No. 1  
del Archivo de Sentencias.

En Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 17 días del  
mes de Mayo del año mil novecientos ochenta y cinco, en  
el día señalado para la audiencia de la fecha, comparece ante S.Sa./  
el señor Juez Federal de Misiones, Dr. Marcial P. Toledo  
....., el/la recurrente don/da Isabel Trinidad Meara  
Serrano.....cuyas demás circunstancias personales constan en  
autos, haciendo entrega de Op. No. 82.524.533.....que se agrega./  
Abierto el acto por S.Sa. es interrogado el compareciente en los si-  
guientes términos: "JURAI POR LA PATRIA Y VUESTRO HONOR RESPETAR FIE-  
LMENTE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA Y LAS INSTITUCIONES POR ELLAS  
CONSAGRADAS?" y habiendo contestado: "SI JURO" S.Sa. dijo: "SI ASI NO  
LO HICIEREIS QUE DIOS Y LA PATRIA OS LO DEMANDEN".-Con lo que se dió  
por terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido,  
firma el/la compareciente despues de S.Sa. y recibe el testimonio co-  
rrespondiente.-

*Isabel Meara*



ES COPIA FIEL CONSTE  
Posadas 30 de 12 de 2025

DRA. FELICITAS M. BIRE BARBERAN  
SECRETARIA  
JUZGADO FEDERAL  
POSADAS - MISIONES

14 Agosto de 1985  
oficio 2503 y 2504 al  
Reg. C.C. y Reg. Carreteras - Conste.

Poder Judicial de la Nación

Posadas, 29 de Marzo de 1985

AUTOS Y VISTOS: Este Expte. N° 142/84, caratulado "... MEAURIO SAMANIEGO Isabel Trinidad ... Carta de Ciudadanía", y

CONSIDERANDO: Que en estos autos se han acreditado las // condiciones prescriptas por la Ley 346 y su Decreto Reglamentario para la incorporación de extranjeros a la Ciudadanía Argentina.

Por ello, la conformidad prestada por el Ministerio Fiscal y atento la expresa manifestación de voluntad expuesta por el/la peticionante,

RESUELVO: Declarar ciudadano argentino a Isabel Trinidad MEAURIO SAMANIEGO, nacida el 20 de Junio de 1943 en Quvervo-Paraguari-Paraguay, hija de Arturo Meaurio y de Emiliara Samaniego, domiciliada en Carlos Pellegrini 2642-Posadas-Misiones a quien se le extenderá el testimonio respectivo, una vez que preste solemne juramento de fidelidad a la República Argentina su Constitución y sus leyes; haciéndole saber la obligación de enrolarse dentro del término de un año, bajo apercibimiento de caducar su Carta de Ciudadanía (art.36 Ley-17.671). Comuníquese al Registro Nacional de Enrolados y Cartas de Ciudadanía y fecho, archívese.

USO OFICIAL

[Handwritten signature]

Dr. MARCIAL F. TOLEDO Juez Federal 1º. Instanc. de Posadas

ES COPIA FIEL CONSTE Posadas 30 de 12 de 2025



DRA. FELICITAS M. BIRE BARBERAN SECRETARIA JUZGADO FEDERAL POSADAS - MISIONES

PODER JUDICIAL DE LA NACION

Juzgado .....

SEÑOR JUEZ FEDERAL:

ISABEL TRINIDAD MEAURIO SAMANIEGO DE BRITZ de nacionalidad PARAGUAYA con domicilio en Carlos Pellegrini N° 2642, C. I. Nro. D.N.I. 92-534-533, a V. S. DIGO:

Que encontrándome en las condiciones prescriptas por el Artículo 2do. de la Ley 346, vengo por el presente a solicitar carta de Ciudadanía Argentina, haciendo - desde ya, formal renuncia de mi nacionalidad de origen.-

Declaro bajo juramento que las referencias personales del suscripto son:

- Nombres y apellidos: ISABEL TRINIDAD MEAURIO SAMANIEGO DE BRITZ
-Domicilio real: CARLOS PELLEGRINI N° 2642
-Edad: 41 años, estado civil: Casada, religión: Católica
-Profesión u ocupación: Quehaceres domésticos, ¿Dónde trabaja?
-sabe leer y escribir? Si
-Fecha de nacimiento: Día 20 Mes Junio Año 1943

Lugar de nacimiento: Nación: PARAGUAY, Provincia: PARAGUARI, Pueblo: QUYQUYO
De los padres: Nombre y apellido del padre: ARTURO MEAURIO, Nacionalidad: PARAGUAYA, Nombre y apellido de la madre: EMILIANA SAMANIEGO, Nacionalidad: PARAGUAYA
De la esposa: Nombre y Apellidos: RICARDO BRITZ, Nacionalidad: PARAGUAYO
Hijos: Tiene hijos? SI (cuatro), Argentino/s? Si
Llegada: Fecha: Día 16 Mes Setiembre Año 1967
al Vapor en que llegó: Lancha Encarnacion-Posadas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL emitido en el extranjero: PARAGUAY Posadas 30 de 12 de 2025 (a la vuelta)

Solicitud carta de ciudadanía



Form. Nro. U.G. 7 - Imp. en Div. Trab. y Serv. D.A.C.

DRA. FELICITAS M. BIRE BARBERAN SECRETARIA JUZGADO FEDERAL POSADAS - MISSIONES

PODER JUDICIAL DE LA NACION

Juzgado .....

SEÑOR JUEZ FEDERAL:

ISABEL TRINIDAD MEAURIO SAMANIEGO DE BRITZ de nacionalidad PARAGUAYA con domicilio en Carlos Pellegrini N° 2642, C. I. Nro. D.N.I. 92-534-533, a V. S. DIGO:

Que encontrándome en las condiciones prescritas por el Artículo 2do. de la Ley 346, vengo por el presente a solicitar carta de Ciudadanía Argentina, haciendo - desde ya, formal renuncia de mi nacionalidad de origen.-

Declaro bajo juramento que las referencias personales del suscripto son:

- Nombres y apellidos: ISABEL TRINIDAD MEAURIO SAMANIEGO DE BRITZ
-Domicilio real: CARLOS PELLEGRINI N° 2642
-Edad: 41 años, estado civil: Casada, religión: Católica
-Profesión u ocupación: Quehaceres domésticos, ¿Dónde trabaja?
-sabe leer y escribir? Si
-Fecha de nacimiento: Día 20 Mes Junio Año 1943

Lugar de nacimiento: Nación: PARAGUAY, Provincia: PARAGUARI, Pueblo: QUYQUYO
De los padres: Nombre y apellido del padre: ARTURO MEAURIO, Nacionalidad: PARAGUAYA, Nombre y apellido de la madre: EMILIANA SAMANIEGO, Nacionalidad: PARAGUAYA
De la esposa: Nombre y Apellidos: RICARDO BRITZ, Nacionalidad: PARAGUAYO
Hijos: Tiene hijos? SI (cuatro), Argentino/s? Si
Llegada: Fecha: Día 16 Mes Setiembre Año 1967
al Vapor en que llegó: Lancha Encarnacion-Posadas
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL domicilio en el extranjero: PARAGUAY
Posadas 30 de 12 de 2025

Solicitud carta de ciudadanía



Form. Nro. U.G. 7 - Imp. en Div. Trab. y Serv. D.A.C.

DRA. FELICITAS M. BIRE BARBERAN SECRETARIA JUZGADO FEDERAL POSADAS - MISIONES

(a la vuelta)

Viajes que efectuó al extranjero .....  
Lugares donde residió desde su radicación en la República: POSADAS .....

La condición de extranjero que invocó, mi ingreso al país y mi actual ocupación, la justifico con los siguientes documentos que acompaño en legal forma: .....

Jovita Ramona Mondadori - D.N.I. N.º 12.118.055 .....

Julia Argentina Alegre - L.C. N.º 9.979.307 .....

Sírvase V. S., previa vista al señor Procurador Fiscal, concederme la carta de Ciudadanía Argentina, .....

**POR SER JUSTICIA**

*Isabel M. Bire Barberan*  
firma

Presentado hoy, 10 de Julio de 19 84, .....

siendo las 9 horas, DOY FE. ....

*Isabel M. Bire Barberan*

Buenos Aires, ..... de ..... de 19 .....

Por presentado y domiciliado; recábense por Secretaría informes de la Policía Federal, Registro Nacional de Enrolados y Cartas de Ciudadanía, Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y Carcelaria y Secretaría de Informaciones del Estado; oportunamente recíbese por el actuario la información ofrecida, con citación del señor Procurador Fiscal, al que se le dará la intervención que corresponda. ....

En la misma fecha se libraron oficios. CONSTE. ....



ES COPIA FIEL CONSTE  
Posadas 30 de 12 de 2025

DRA. FELICITAS M. BIRE BARBERAN  
SECRETARIA  
JUZGADO FEDERAL  
POSADAS - MISIONES



REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE



Apellido / Surname

MEAURIO SAMANIEGO

Nombre / Name

ISABEL TRINIDAD

Sexo / Sex

F

Nacionalidad / Nationality

ARGENTINA

Ejemplar

C

Fecha de nacimiento / Date of birth

20 JUN / JUN 1943

Fecha de emisión / Date of issue

03 JUN / JUN 2015

Fecha de vencimiento / Date of expiry

03 JUN / JUN 2030

FIRMA IDENTIFICADO / SIGNATURE

Documento / Document

18.637.729

Trámite Nº / Of. ident.

00374594063

7079





REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
MINISTERIO DEL INTERIOR

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

Apellido / Surname  
BRITEZ

Nombre / Name  
GUILLERMO

Sexo / Sex: M Nacionalidad / Nationality: ARGENTINA Ejemplar: D

Fecha de nacimiento / Date of birth: 02 MAR 1978

Fecha de emisión / Date of issue: 02 DIC/ DEC 2025

Fecha de vencimiento / Date of expiry: 02 DIC/ DEC 2040

Trámite N° / Of. Ident.: 00743576928-8149

Documento / Document: 24.601.305

HIRMA DEL IDENTIFICADO / SIGNATURE







REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS

---

Nro de cupón	4685044
Cupón válido hasta	30/12/2026
Detalle	RECTIFICACION DE DATOS
Fecha	3/3/2026
Hora	08:53

---

Total a pagar	\$ 5.300,00
---------------	-------------

Acercate con este cupón a cualquiera de estos puntos de pago presencial para realizar tu pago

rapipago



Provincia  
NET

PAGO 24

Bica XGIL

RIPSA

MULTIPAGO

Cobro Express



139000000020000468504400053000026364000000000004

Tu pago se verá reflejado pasdas las 24 horas de haber abonado el importe.

 Helipagos



MARIA T. J. de F. OLIVERA  
DELEGADA TITULAR - R.A.A.

C.R.  
R.

BRITEZ  
Guillermo

ACTA Nº 362.7128 en Sec. 1ª Posadas Depto. de Capital

Provincia de Misiones, a 5 de Abril 1973 Ante mi Oficial

Público autorizado

Delegado, don Ricardo BRITEZ

C.I. Nº 6.487.451 Domiciliado Carlos Pellegrini nº 42. Posadas

DECLARA: Que el día veintinueve mes Marzo año mil

novecientos setenta y ocho hora 29:30 lugar Colon 82. Posadas

NACIO una criatura del sexo masculino constatada por Certificado

del Dr. Victor Saquier Dep. de la recibió el nombre de Guillermo

APELLIDO BRITEZ su padre Ricardo BRITEZ

C.I. Nº 6.487.451 su madre Isabel Trinidad

MEARIU C.I. Nº 325.571

Lib. Sanitaria Nº Ficha identificatoria Nº 24.601.305

Leído este acta, lo firman conmigo el declarante.

*[Signature]*



*[Signature]*

MARIA T. J. de F. OLIVERA  
DELEGADA TITULAR - R.A.A.

ACTA Nº 364  
QUINTON NEGAS  
Amelia Ivette  
Elaine

ACTA Nº 364

Provincia de Misiones

Público autori

Delegado, don Juan

C.I. Nº 11.5

DECLARA: Que el día

novecientos SETE

NACIO una criatura

Dr. Maria L

APELLIDO QUINT

DANIEL

Lib. Sanitaria Nº

Leído este acta, lo

*[Signature]*

Posadas,

EXPTE N° 492-A-2026 Caratulados:  
“BRITEZ GUILLERMO  
(DELEGACIÓN SECC. 1°, POSADAS)  
S/ RECTIFICACION ACTA DE  
NACIMIENTO DE BRITEZ  
GUILLERMO”

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL  
DEL REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS:**

A fs. 01 se presenta ante esta Dirección General el Sr. **Guillermo BRITEZ**, D.N.I. N° 24.601.305, en carácter de inscripto, solicitando rectificación de datos en su inscripción de nacimiento, registrada bajo: **Acta N° 362- Tomo: 2- Año: 1978, inscripta en Delegación de Posadas, Sección Primera, Provincia de Misiones.**

A fs. 01 el interesado solicita se rectifique en su inscripción de nacimiento, el apellido de quien figura como madre del mismo, donde textualmente DICE: **MEAURIO**, DEBIENDO DECIR: **“MEAURIO SAMANIEGO”**;

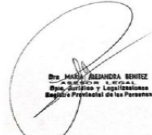
Asimismo solicita se rectifique el número de identificación de su madre donde dice: C.I. 325.571, DEBIENDO DECIR: D.N.I. N° 18.637729;

Tras el análisis de lo solicitado y de la documentación acompañada, no se comprueba la existencia de errores materiales ocasionados por esta Institución al momento de consignar el apellido de la madre del inscripto, por el contrario se advierte que el mismo fue declarado y ratificado por la misma, quien firmó al pie del acta a rectificar;

Conforme ello esta Asesoría Letrada y Departamento Jurídico, tras haber cotejado y analizado la documentales acompañadas, entiende que, no se observan errores materiales ocasionado por esta Institución al momento de la Inscripción del acta, por lo tanto, la solicitud efectuada extralimita las facultades que concentra esta Dirección General, conforme lo establecido en la Ley 26.413, artículo 85. Por tanto corresponde a la parte interesada ocurrir en sede judicial para toda cuestión atinente a cambio o modificación completa de datos personales o de progenitores extranjeros, correspondiendo al juez la consideración de los justos motivos enumerados en la ley, todo esto de acuerdo a lo dispuesto por los art 69 y 70 del Código Civil de la República Argentina y el art. 84 de la Ley 26.413

Así opino.-

**ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.**



Dra. Juana Alejandra BRITEZ  
-Asesora Letrada-  
Rep. Justicia y Legislación  
Misión Provincial de las Personas

Posadas,

EXPTE N° 492-A-2026 Caratulados:  
“BRITEZ GUILLERMO  
(DELEGACIÓN SECC. 1°, POSADAS)  
S/ RECTIFICACION ACTA DE  
NACIMIENTO DE BRITEZ  
GUILLERMO”

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL  
DEL REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS:**

A fs. 01 se presenta ante esta Dirección General el Sr. **Guillermo BRITEZ, D.N.I. N° 24.601.305**, en carácter de inscripto, solicitando rectificación de datos en su inscripción de nacimiento, registrada bajo: **Acta N° 362- Tomo: 2- Año: 1978, inscripta en Delegación de Posadas, Sección Primera, Provincia de Misiones.**

A fs. 01 el interesado solicita se rectifique en su inscripción de nacimiento, el apellido de quien figura como madre del mismo, donde textualmente DICE: **MEARIO, DEBIENDO DECIR: “MEAURIO SAMANIEGO”;**

Asimismo solicita se rectifique el número de identificación de su madre donde dice: C.I. 325.571, DEBIENDO DECIR: D.N.I. N° 18.637729;

Tras el análisis de lo solicitado y de la documentación

Institución al momento d



MINISTERIO DE GOBIERNO  
REGISTRO PROVINCIAL DE  
LAS PERSONAS

2026-“Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes,  
de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la  
tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes”

Posadas, 11 de Marzo de 2026.

**DISPOSICIÓN N° 472/26**

**VISTOS:**

<b>CARATULA</b>	<b>EXPTE N° 492-A-2026 Caratulados: “BRITEZ GUILLERMO (DELEGACIÓN SECC. 1°, POSADAS) S/ RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO DE BRITEZ GUILLERMO”</b>
-----------------	---

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, a fs. 01 se presenta ante esta Dirección General el Sr. **Guillermo BRITEZ, D.N.I. N° 24.601.305**, en carácter de inscripto, solicitando rectificación de datos en su inscripción de nacimiento, registrada bajo: *Acta N° 362-Tomo: 2- Año: 1978, inscripta en Delegación de Posadas, Sección Primera, Provincia de Misiones.*

**QUE**, el interesado solicita se rectifique en su inscripción de nacimiento, los datos de quien figura como madre del mismo, donde textualmente DICE: **Isabel Trinidad MEARIO, C.I. 325.571;**

**QUE**, el solicitante afirma se habría incurrido en un error material al consignar el apellido de su madre, DEBIENDO DECIR: **“MEURIO SAMANIEGO”;**

**QUE**, asimismo solicita se rectifique el número de identificación de su madre donde dice: **C.I. 325.571, DEBIENDO DECIR: D.N.I. N° 18.637729;**

**QUE**, como documental probatoria adjunta: 1) a fs. 02 copia de Acta de Nacimiento a rectificar; 2) de fs. 03 a 06 obra copia de Sentencia dictada por el Juzgado Federal, en fecha 29 de marzo de 1985, que otorga Carta de Ciudadanía a la Sra. Identificada como: **ISABEL TRINIDAD MEURIO SAMANIEGO, DNI N° 18.637.729;**

**QUE**, tras el análisis de la documentación acompañada no se comprueba la existencia de errores materiales ocasionados por esta Institución al momento de consignar el apellido de la madre del inscripto, por el contrario se advierte que el mismo fue declarado por la misma, al momento de la inscripción;

**QUE**, esta Dirección General no reúne las facultades suficientes para garantizar y dar fe, respecto a si las identidades de: **ISABEL TRINIDAD MEARIO, C.I. 325.571 e ISABEL TRINIDAD MEURIO SAMANIEGO, DNI N° 18.637.729**, se corresponden con la misma e idéntica persona;

Dra. MARÍA ALEJANDRA BRITEZ  
ABOGADO LEGAL  
Bona. Jurídica y Legales  
Registro Provincial de las Personas



MINISTERIO DE GOBIERNO  
REGISTRO PROVINCIAL DE  
LAS PERSONAS

2026-“Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes,  
de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la  
tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes”

**QUE**, la Ley 26413 en su **ARTICULO 85** dispone: “La *dirección general cuando compruebe la existencia de omisiones o errores materiales en las inscripciones de sus libros, que surjan evidentes del propio texto o de su cotejo con otros instrumentos públicos, podrá, de oficio o a petición de parte interesada, ordenar la modificación de dichas inscripciones previo dictamen letrado y mediante resolución o disposición fundada”.*

**QUE**, conforme la normativa reguladora de las potestades que concentra este organismo y lo dispuesto por el artículo 85 de la Ley 26413; lo solicitado por la interesada extralimita las mismas, en razón de que no se corresponden con errores materiales u omisiones incurridas al momento de la inscripción;

**QUE**, Asesoría Letrada en su Dictamen correspondiente compartido por este Departamento Jurídico y Legalizaciones dispone, no hacer lugar a lo solicitado a fs. 01 por vía administrativa; debiendo la parte interesada ocurrir en sede judicial para *toda cuestión ateniende a cambio o modificación de nombre, apellido o nacionalidad, de los progenitores extranjeros; correspondiendo al juez la consideración de los justos motivos enumerados en la ley , todo esto de acuerdo a lo dispuesto por los art 69 y 70 del Código Civil de la República Argentina y el art. 85 de la Ley 26.413.*

**POR ELLO:**

**LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

**DISPONE:**

**ARTICULO 1: NO HACER LUGAR** a lo solicitado a fs 01 conforme los considerando expuestos debiendo la parte interesada concurrir a un Juzgado Civil de Primera Instancia del domicilio de la parte Interesada.-

**ARTICULO 2: COMUNIQUESE** por Departamento Despacho del R.P.P. la presente Disposición a los efectos de su cumplimiento e informe a la parte interesada.-

**ARTICULO 3: REGISTRESE**, Comuníquese, cumplido **ARCHIVESE** por Dpto. Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA  
Paula Brigida

Firmado digitalmente por  
ECHEVERRIA Paula Brigida  
Fecha: 2026.03.11 10:55:31 -0300